Publicado en *SENASA* (http://www.senasa.gob.ar)

PROTECCIÓN VEGETAL

En los campos viñateros se debe efectuar la cosecha completa para prevenir la Lobesia botrana

La medida contribuye a eliminar reservorios de la plaga, reduciendo la población de la plaga en la finca.



SAN JUAN, 17 de abril de 2017 – El Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa) recuerda a los productores de vid de las provincias de Mendoza, San Juan y Salta, que se encuentren en áreas bajo cuarentena o en contingencia por *Lobesia botrana*, que deben efectuar la cosecha en forma completa, sin dejar remanentes de fruta en la planta ni en el suelo.

Con la realización de esta práctica el productor reduce la población de la plaga en su establecimiento para la siguiente temporada, debido a que los restos de fruta en la planta actúan como reservorios de la misma.

Otras medidas que evitan la dispersión de la plaga son:

- Utilizar malla o carpa para cubrir las cargas de uva durante su acarreo.
- Los restos de poda, material de recambio de cepas y/o material de conducción usados deben inmovilizarse y/o destruirse dentro del establecimiento.
- La maquinaria y transporte involucrado en la cosecha de vid debe egresar del establecimiento y circular limpio y libre de restos de material vegetal.

Dichas prácticas son recomendables para todas las zonas productoras de vid, y obligatorias para los establecimientos ubicados en áreas bajo cuarentena o contingencia.

El Organismo iniciará las fiscalizaciones pertinentes para corroborar su cumplimiento.

Para mayor información se puede consultar la página de internet del Senasa, www.senasa.gob.ar [1], llamar a la línea gratuita 0800-999-2386, a los teléfonos 261 4984131 (Mendoza), 264 4231341 (San Juan), 03868-421056 (Cafayate) o bien enviar un correo electrónico a lobesiamendoza@senasa.gob.ar [2], lobesiasj@senasa.gob.ar [3], o lobesiacafayate@senasa.gob.ar [4]

Lunes, Abril 17, 2017 - 15:12

COPYRIGHT © 2015 SENASA ® - VERSION 2.2
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA - AV. PASEO COLÓN N° 367 - ACD1063 - BUENOS AIRES, ARGENTINA | TELÉFONO (+54 - 011) 4121-5000

Enlace del contenido:
http://www.senasa.gob.ar/senasa-comunica/noticias/en-los-campos-vinateros-se-debe-efectuar-la-cosecha-completa-para-prevenir-la-lobesia-botrana

Enlaces
[1] http://www.senasa.gob.ar
[2] mailto:lobesiamendoza@senasa.gob.ar
[3] mailto:lobesiasj@senasa.gob.ar
[4] mailto:lobesiacafayate@senasa.gob.ar